

PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN PEQUEÑAS LOCALIDADES Y COMUNIDADES RURALES DE BOLIVIA Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión GRT/WS-12956-BO



INVITACIÓN A EXPRESIONES DE INTERÉS

FIRMA(S) CONSULTORA(S) PARA SUPERVISION DE OBRAS EN:

24 PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEPARTAMENTOS DE POTOSÍ Y CHUQUISACA MUNICIPIOS DE: BETANZOS, CHAQUI, PUNA, VITICHI Y TACOBAMBA - MOJOCOYA, PRESTO, Y TARVITA-

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Financiamiento No reembolsable de Inversión del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe, para financiar el Programa de Agua Potable y Saneamiento en Pequeñas Localidades y Comunidades Rurales de Bolivia mediante el Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión GRT/WS-12956-BO en el marco del cual se lleva adelante este llamamiento.

Las firmas serán seleccionadas conforme a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID (GN-2350-9).

Descripción de los Servicios de Consultoría: Control y seguimiento técnico y financiero sobre las empresas constructoras y su dirección técnica, a fin de garantizar la correcta ejecución y culminación de las obras con calidad.

Lugar: Los Servicios de Supervisión de obras se realizarán en los Departamentos de Chuquisaca y Potosí según el siguiente detalle:

Lote 1. Potosí: (i) Municipio de Betanzos:
 3 proyectos en las Comunidades de: Retiro Fonbera, Paranavi, Urifaya

(ii) Municipio de Chaqui: 2 proyectos en las Comunidades de: Chiutaluyo y Jincha Pulo

(iii) Municipio de Puna: 3 proyectos en las Comunidades de: Laguna Pampa, Ckewaycko y Santa Ana.

(iv) Municipio de Vitichi: 1 proyecto en la Comunidad de: Azul Cocha

(v) Municipio de Tacobamba: 5 proyectos en las Comunidades de: Machacamarca, Huerta Mayu, Orcko Cocha

Perazani y Huajchi Bajo

• Lote 2. Chuquisaca:

(i) Municipio de Mojocoya: 4 proyectos en las Comunidades de: Tacopujyo, Cañada, Río Grande y Naunaca

(ii) Municipio de Presto: 2 proyectos en las comunidades de Qhochy y Aramasi

(ii) Municipio de Tarvita: 4 proyectos en las Comunidades Capac Tala Sector Saukasa, Masoj Llajta,

Taco Pampa, San Miguel de Marcavi

Período de los Servicios de Consultoría: Se estima que los servicios de supervisión tendrán una duración de:

- Lote 1: Doscientos Cuarenta (240) Días Calendario
- Lote 2: Doscientos Cuarenta (240) Días Calendario (180 días calendario Supervisión directa de la obra y l

(180 días calendario Supervisión directa de la obra y 60 días calendario para la Recepción Definitiva)

Monto: Los montos estimados para realizar las supervisiones son de:

- Lote 1: Bs. 760.000,00 (Setecientos Sesenta 00/100 BOLIVIANOS).
- Lote 2: Bs. 640.000,00 (Seiscientos Cuarenta 00/100 BOLIVIANOS).
- Lote 1 y 2: Bs1.400.000,00 (Un Millón Quatrocientos Mil 00/100 BOLIVIANOS).

El **Ministerio de Medio Ambiente y Agua**, a través de la Unidad Coordinadora del Programa (**UCP-PC**), invita a firmas consultoras provenientes de países elegibles para el BID, especializadas en este tipo de trabajo, a presentar sus expresiones de interés para prestar los servicios solicitados.

Las Firmas Interesadas deberán indicar el lote de su interés y proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios, enviando lo siguiente: i) Documentación Legal de la Firma, ii) Experiencia de la Firma en proyectos de agua y saneamiento, identificando los proyectos relacionados con la consultoría. iii) Otra información que el Consultor considere pertinente.

Como resultado del Análisis de las Expresiones de Interés presentadas, se conformará una o dos listas cortas de seis Firmas Consultoras o asociaciones de Firmas Consultoras, a las que se invitará formalmente a presentar propuestas. Se aclara que el Programa no está obligado a aceptar las expresiones de interés presentadas, las mismas no comprometen su decisión sobre la preparación de la Lista Corta. Las Firmas podrán asociarse con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las Expresiones de Interés, deben ser enviadas hasta Hrs: 16:00 del día 22 de Julio de 2014 a la dirección abajo indicada. Se permite el envío por correo electrónico, sin embargo el Programa no se responsabilizará por Expresiones de Interés cuyo contenido no pueda accederse, o que llegaren con posterioridad a la fecha indicada. El tamaño de los archivos digitales no debe superar los 20 MB (se recomienda el envío de archivos comprimidos). Si el tamaño de los archivos es superior podrá solicitar credenciales para el servicio de FTP del Programa.



PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN PEQUEÑAS LOCALIDADES Y COMUNIDADES RURALES DE BOLIVIA Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión GRT/WS-12956-BO



Para adaraciones y mayor información, dirigirse a la siguiente dirección:

Unidad Coordinadora del Programa Ministerio de Medio Ambiente y Agua Calle Luis Crespo N° 2031 (entre Aspiazu y Chaco) Teléfono Piloto 591-2-2148233 int. 201 - 203 adquisiciones.ucp.paap@gmail.com 6 de Julio de 2014